



Nº de expediente: 191190-000234-22

Fecha: 7.11.2022

Nº Act. 7
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA - PSICOLOGÍA



Universidad de la República Uruguay - UDELAR

Montevideo, 16 de diciembre de 2022.

Exp: 191190-000234-22

El suscrito, en uso de atribuciones delegadas por la "Ordenanza sobre atribuciones y delegación de ordenadores de gastos y pagos", y de acuerdo al informe de disponibilidad que luce en actuación N° 5, **adjudica** a la empresa "**PALDIR S.A.**" la compra de 1 PC de escritorio, 1 mouse y 1 teclado, por hasta un monto de \$ 43.456.- (pesos uruguayos cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y seis), compra directa por excepción al amparo del TOCAF Art. 33, Lit. D Num. 19. Esta compra podrá ser atendida con Recursos Presupuestales de la Facultad de Psicología de acuerdo al siguiente detalle:

Monto Reserva: \$ 73.500.- (Pesos uruguayos setenta y tres mil quinientos).

Financiación: 1.1. Proy. Roberto Aguirre CSIC 2022.

Modalidad de pago: Crédito SIF.

Pase a Sección Gastos del Departamento de Contaduría, a efectos de ajustar los montos.

Prof. Mag. Enrico Irrazábal
Decano
Facultad de Psicología

 Firmado electrónicamente por ENRICO IRRAZABAL JUANICOTENEA el 16/12/2022 11:47.